



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO NÚMERO: 3114.

POZA RICA DE HGO. VER., JULIO 09 DEL 2025.



00028934

JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
POZA RICA, VERACRUZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

Por medio del presente, me permito remitir a Usted, tres edictos deducidos del **EXPEDIENTE NÚMERO:- 366/2025/I DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONAL AD PERPETUAM** promovidas por **URSULA ALAMILLA OLGUIN**, a efecto de acreditar que ha operado en su favor la prescripción positiva del inmueble que indica; a fin de que tenga a bien ordenar a quien corresponda, se fijen los mismos en los Estrados de esa Dependencia en la forma indicada en los edictos que se le anexan.

Hecho que sea informe a éste Juzgado, sobre su fiel cumplimiento, así como las fechas de su publicación.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2022-2025

TITULAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO PARRA.

10 JUL 2025

10:09 hrs.

RECIBIDO

OFICIALÍA DE PARTES

Blanca

EXPEDIENTE NÚMERO:- 366/2025/I



EDICTO.

En el **EXPEDIENTE NÚMERO:- 366/2025/I DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL**

AD PERPETUAM promovidas por **URSULA ALAMILLA OLGUIN**, a

efecto de acreditar que ha operado en su favor la prescripción positiva respecto al predio urbano que se encuentra en calle Tamaulipas sin número entre Privada Durango y calle Michoacán de la Localidad Plan de Ayala del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, con las medidas y colindancias siguientes.- Al norte mide 30.45 metros colindando con la calle Michoacán; Al Sur mide 20.65 metros y colinda con Humberto Ramírez Carpio y 9.80 metros con Privada Durango; Al este mide 20.30 metros colindando con Sabina González González y 20 metros con Humberto Ramírez Carpio y al Oeste mide de 40.30 colindando con calle Tamaulipas, consistente en una superficie de 814.34 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La Opinión" que se edita en ésta ciudad, en los Estrados de éste Juzgado, de los Juzgados Cuarto, Sexto y Octavo de Primera Instancia, Especializados en Materia Familiar y del Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con Competencia en Materia Penal Tradicional, todos de este Distrito Judicial, en el H. Ayuntamiento Constitucional, en la oficina de Hacienda del Estado y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio todos de ésta ciudad.-

Expidiéndose el presente edicto a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticinco.- **DOY FE.-**

SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. ELOISA MOLINA ESPINOSA.



JUZGADO SEGUNDO
E PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
TIHUATLÁN, VERACRUZ

EL LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ, SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ESTA CIUDAD QUE
AUTORIZA,-----
-----CERTIFICA:-----
--Que el presente
EDICTO, fue Publicado en
la Tabla de Avisos de este
Palacio Municipal el día
11 de Julio del 2025.-----

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ





EDICTO.



En el **EXPEDIENTE NÚMERO:- 366/2025/I DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD PERPETUAM** promovidas por **URSULA ALAMILLA OLGUIN**, a

efecto de acreditar que ha operado en su favor la prescripción positiva respecto al predio urbano que se encuentra en calle Tamaulipas sin número entre Privada Durango y calle Michoacán de la Localidad Plan de Ayala del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, con las medidas y colindancias siguientes.- Al norte mide 30.45 metros colindando con la calle Michoacán; Al Sur mide 20.65 metros y colinda con Humberto Ramírez Carpio y 9.80 metros con Privada Durango; Al este mide 20.30 metros colindando con Sabina González González y 20 metros con Humberto Ramírez Carpio y al Oeste mide 40.30 colindando con calle Tamaulipas, consistente en una superficie de 814.34 metros cuadrados.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, -----
-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 12 de Julio del 2025. ----

Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La Opinión" que se edita en ésta ciudad, en los Estrados de éste Juzgado, de los Juzgados Cuarto, Sexto y Octavo de Primera Instancia, Especializados en Materia Familiar y del Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con Competencia en Materia Penal Tradicional, todos de este Distrito Judicial, en el H. Ayuntamiento Constitucional, en la oficina de Hacienda del Estado y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio todos de ésta ciudad.-

Expidiéndose el presente edicto a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticinco.- **DOY FE.-**

SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. ELOISA MOLINA ESPINOSA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ





EDICTO.

En el **EXPEDIENTE NÚMERO.- 366/2025/I DEL ÍNDICE DE**

ESTE JUZGADO, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL

AD PERPETUAM promovidas por **URSULA ALAMILLA OLGUIN**, a

efecto de acreditar que ha operado en su favor la prescripción positiva respecto al predio urbano que se encuentra en calle Tamaulipas sin número entre Privada Durango y calle Michoacán de la Localidad Plan de Ayala del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, con las medidas y colindancias siguientes.- Al norte mide 30.45 metros colindando con la calle Michoacán; Al Sur mide 20.65 metros y colinda con Humberto Ramírez Carpio y 9.80 metros con Privada Durango; Al este mide 20.30 metros colindando con Sabina González González y 20 metros con Humberto Ramírez Carpio y al Oeste mide de 40.30 colindando con calle Tamaulipas, consistente en una superficie de 814.34 metros cuadrados.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, -----
-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 13 de Julio del 2025. ----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ



Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La Opinión" que se edita en ésta ciudad, en los Estrados de éste Juzgado, de los Juzgados Cuarto, Sexto y Octavo de Primera Instancia, Especializados en Materia Familiar y del Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con Competencia en Materia Penal Tradicional, todos de este Distrito Judicial, en el H. Ayuntamiento Constitucional, en la oficina de Hacienda del Estado y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio todos de ésta ciudad.-

Expidiéndose el presente edicto a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticinco.- **DOY FE.-**

SECRETARIA DEL JUZGADO.

LIC. ELOISA MOLINA ESPINOSA.